GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN

FOLIO	1408-5-2024

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL — *Fecha de expedición* 2 de agosto de 2024

Para el predio ubicado en la calle CARRETERA FED. A CUERNAVACA

Colonia PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC — *Alcaldía* TLALPAN

Número oficial asignado 6869

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS — *Fecha de expedición* 2 de agosto de 2024

Zona Histórica	☐ Si	☒ No		*Zona Patrimonial*	☐ Si	☒ No	
Afectación	☐ Si	☒ No		*Restricciones*	☒ Si	☐ Si	No

al frente VARIABLE *al fondo*

NORTE
O E
S

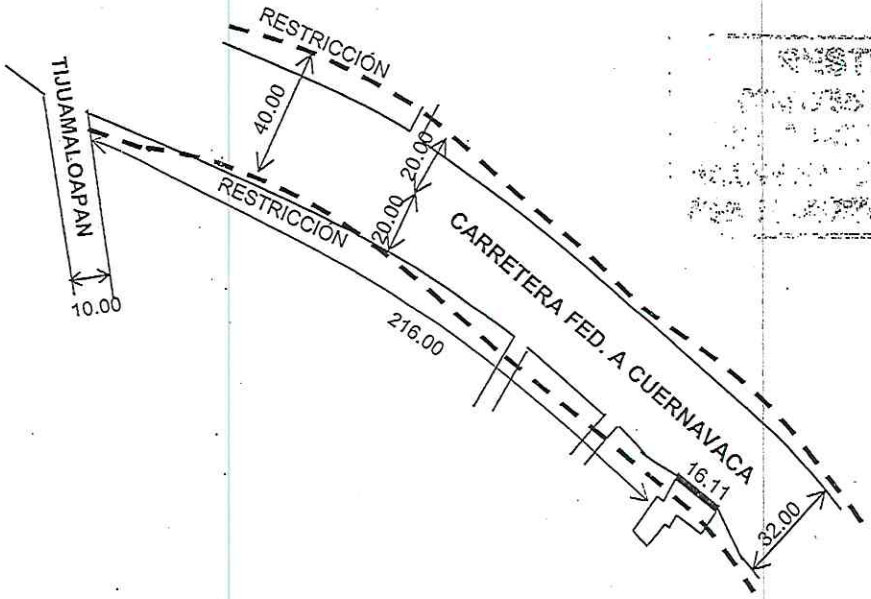

RESTRICCIÓN
[illegible] EN LO PREVISTO
[illegible] DEL
[illegible] DE CONSTRUCCIONES
[illegible]

PREDIO EN SUELO DE CONSERVACIÓN.

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 46607 DE 5 DE MARZO DE 2024
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 421 DE MAYO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

Expide y Autoriza

Arq. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.